REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, ocho (8) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

REFERENCIA:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	ROSA CRISTINA ROJAS CAMACHO
ACCIONADO:	FOSYGA -CAFESALUD
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2016-00238-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVENSE la presente acción de tutela, y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA
JUEZ

08 de 08 de 2017
096 09 AGO 2017